

PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AMIENTES COVID-19

Corporación Cultural de Temuco 2023

Temuco, Chile



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19

Empresa Corporación Cultural de Temuco (TMT)

Este protocolo está tomado del PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19. (EXCLUIDOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE SALUD) del Ministerio de Salud.

1. ANTECEDENTES

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los **estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el** coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies .

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

2. OBJETIVO

Proporcionar indicaciones y orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo de la Corporación Cultural de Temuco, en adelante Corporación.

3. ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo de la Corporación.



4. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- 4.1 Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 4.2 Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- 4.3 Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1%, dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- 4.4 Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- 4.5 Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.
- 4.6 Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es **importante mantener la instalación ventilada** (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- 4.7 Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados. (Cloro).
- 4.8 En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, ropa, cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- 4.9 Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.



5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo:

- Pechera desechable o reutilizable;
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:

Retirar pechera y guantes simultáneamente;

Realizar higiene de manos

En el caso de trabajadores que estén bajo la cobertura de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, del Ministerio del Trabajo, el empleador será el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entro otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

6. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

7. OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar adelante este protocolo recae en el empleador, Corporación Cultural de Temuco, a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en los lugares de trabajo donde se debe llevar a efecto el procedimiento de limpieza y desinfección. La Corporación ha elaborado un procedimiento de trabajo seguro, que establece las formas de trabajo y medidas preventivas en atención a los productos utilizados, conforme a lo establecido en el presente protocolo.



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19

EMPRESA: CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO (TMT)

El presente procedimiento es aplicable a todo el personal de la Corporación Cultural que deban realizar Limpieza o Desinfección de ambientes de trabajo.

LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES:

- 1.- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 2.- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes que sean entregados a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, u otros métodos.
- 3.- El desinfectante de uso ambiental más usado será soluciones de hipoclorito de sodio, o en algunas ocasiones amonios cuaternarios.

 En el caso del uso de hipoclorito de sodio doméstico se usará una concentración de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- 4.- Es posible que se utilice otro tipo de desinfectante, en este caso, se deberán seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.
- 5.- Cuando se utilicen los productos químicos para la limpieza, **deberá mantenerse la instalación ventilada.** Abrir ventanas y puertas si ello es factible. Con esta medida estaremos protegiendo la salud del personal de limpieza.
- 6.- Para efectuar la limpieza y desinfección, se utilizara utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos que se están utilizando para la desinfección. (Cloro).
- 7.- Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios; personal de la Corporación; que es de alta frecuencia, como lo es: manillas de las puertas, pasamanos de las escalas, tazas de los inodoros, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, atriles, sillas, comedor, boleterías, otros de uso permanente y los pasillos de circulación.



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo:

- Pechera reutilizable que sea entregada.
- Guantes para labores de aseo que sean entregados.
- Mascarilla. (de uso permanente).
- Calzado de seguridad.

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de pechera y guantes deben desinfectarse utilizando los productos de desinfección que se esté utilizando (cloro).

El adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:

Retirar pechera y guantes simultáneamente;

Realizar higiene de manos. Lavado con agua y jabón.

Temuco Mayo de 2020